

que fuese notorio tome el nombre de Plenipotenciario que en mi nombre  
descriesen concuerda a los tratados, y que todos modos no desasen  
dudar mi disposicion a la paz y mi firmeza no consenta en nada que  
con este nombre fuese. Realmente solo dispenso de mi dignidad Real y  
de la nacion Española; En la eleccion de primer Plenipotenciario atendido  
aque se hallasen unidas todas las circunstancias de nacimiento Natio-  
nidad Celo Prudencia Talentos y Reputacion en que digna y cum-  
plidamente se afianzase el desempeño de asuntos tan graues como  
se verifica en la acreditada persona del Duque de Alva, Precioso  
de instrucciones y aventuras vastantes aque salva la Reputacion  
y el Onor de mis Reynos de España se pudiese Nacionalmente salta-  
facer a los Enemigos en Ventasas, que aunque la Repugna la Patria  
y la combeniencia, las dispensa la estrecha constitucion de las cosas,  
La mayor y importancia de que llegue a gozar la Europa de la paz  
de la Paz y mi obligacion de procurar a mis vasallos el alivio de las  
Cargas y males que les hace sufrir la guerra, En esta disposicion  
de mi animo y de mis diligencias, se restituyo de la Haya a Paris  
el qual Ministro que el Rey mi Abuelo embio para exponer  
su prompto y sincero deseo de concuerda a vez restablecida en  
Europa la tranquilidad y apaciguara los proyectos de los enemigos